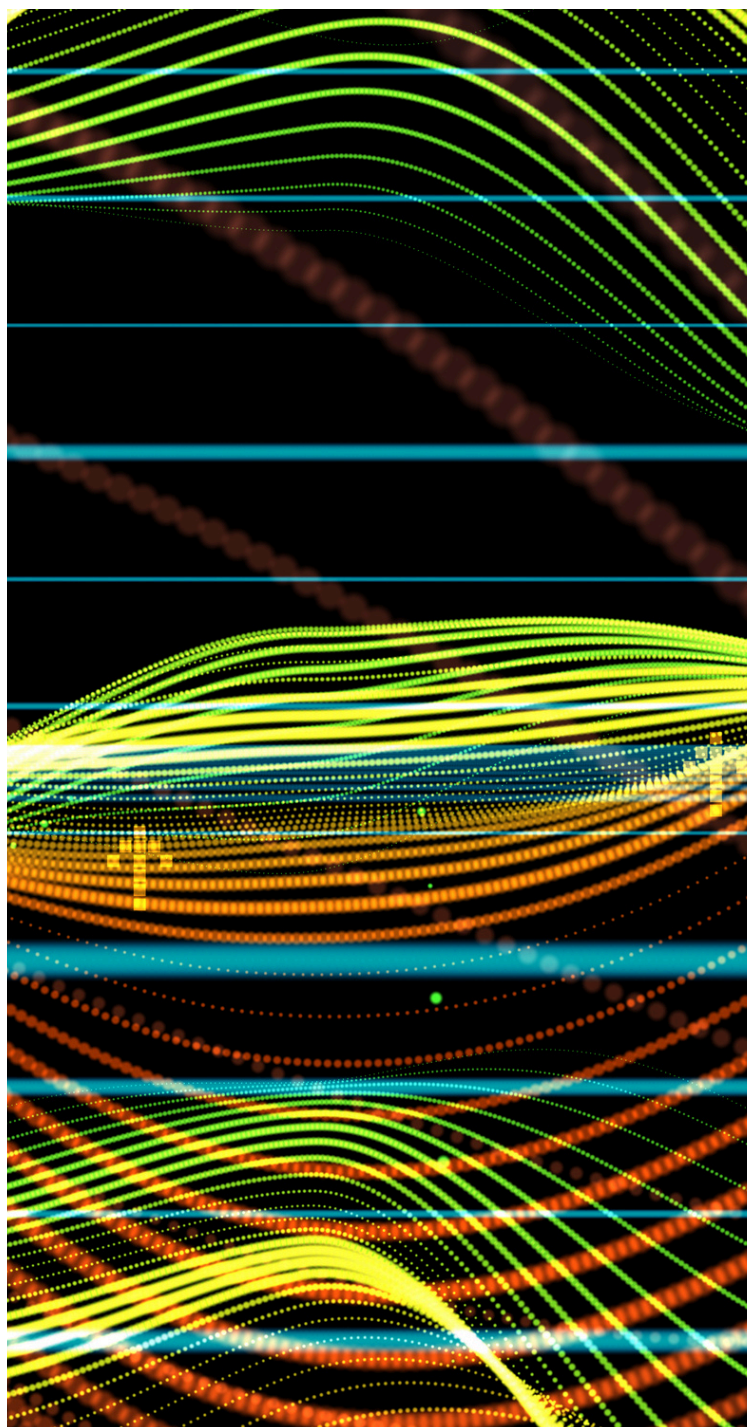




REUNIÓN EN CANARIAS DE LAS PRESIDENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO



LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS REUNIÓ EN EL PARLAMENTO DE CANARIAS A LAS PRESIDENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO

La Audiencia de Cuentas de Canarias celebró el 1 de julio, por primera vez en Canarias, la reunión de la Conferencia de Presidencias de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX), un encuentro que se celebró en la sede del Parlamento de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, y reunió a los máximos responsables de las instituciones autonómicas encargadas de la fiscalización externa del sector público.

Durante la reunión se analizaron los principales asuntos de interés común para los órganos de control externo, con especial atención al impulso de la coordinación institucional, la mejora de la calidad de la fiscalización y el desarrollo de proyectos conjuntos orientados a fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Entre los acuerdos adoptados destacó la aprobación de dos nuevas guías prácticas de fiscalización dirigidas a establecer unos criterios para la implantación de la inteligencia artificial generativa en los trabajos de auditoría y a establecer pautas para la auditoría de procesos de gestión que incorporan esta tecnología.

Asimismo, las presidencias conocieron los informes de las comisiones técnica, de formación, digitalización e igualdad; analizaron los avances de los trabajos de coordinación entre los órganos de control externo y abordaron nuevas iniciativas para la Asociación, entre ellas la elaboración de su futuro Plan Estratégico y la organización de los XVII Encuentros Técnicos de los OCEX que se celebrarán en Navarra en 2027.

La Conferencia de Presidencias acordó igualmente el relevo anual de la presidencia de ASOCEX. Pedro Pacheco, presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, concluyó el mandato que había ejercido durante el último año al frente de la Asociación y cedió la presidencia a Joaquín Leguina, presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el sistema de rotación previsto en los estatutos de ASOCEX.

Durante el periodo en el que la Audiencia de Cuentas de Canarias ostentó la presidencia de ASOCEX se impulsaron iniciativas destinadas a reforzar la cooperación entre los órganos de control externo, promover la elaboración de metodologías comunes de fiscalización, avanzar en la transformación digital de estas instituciones y favorecer la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a la auditoría pública.

Reunión con el Tribunal de Cuentas

El jueves, 2 de julio, tuvo lugar una segunda reunión entre los Órganos de Control Externo Autonómicos y el Tribunal de Cuentas.



La reunión ha permitido compartir las principales líneas de trabajo de las distintas instituciones, intercambiar experiencias y buenas prácticas y reforzar la coordinación en el control externo.

Durante el encuentro se han explicado los programas de fiscalización y las principales actuaciones actualmente en desarrollo, así como el estado de las fiscalizaciones coordinadas en los ámbitos autonómico y local, con el objetivo de favorecer la complementariedad de los trabajos, compartir conocimiento y seguir mejorando la calidad técnica del control externo.

Asimismo, se ha realizado un seguimiento de herramientas y plataformas comunes que contribuyen a la modernización de la actividad fiscalizadora, al intercambio de información y al fortalecimiento de la cooperación entre las instituciones de control externo.

Premio Revista Auditoría Pública-Ulpiano Villanueva

Posteriormente, ha tenido lugar el acto de entrega del el Premio Revista Auditoría Pública-Ulpiano Villanueva, que convoca anualmente ASOCEX. En esta edición, el premio ha recaído en Sandra Barrio, auditora de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por su artículo «Del Procedimiento al Algoritmo: Nuevo Modelo de Auditoría de Sistemas Automatizados en la Administración Pública (MIASA-SP)».

El Consejo Editorial de la revista acordó conceder el premio por unanimidad, destacando el carácter pionero del trabajo al abordar la auditoría de las decisiones automatizadas en la Administración Pública. Durante su intervención, la premiada destacó que «Uno de los objetivos que he perseguido con el modelo MIAA-SP ha sido minimizar el miedo escénico que sentimos los auditores al enfrentarnos a una auditoría de sistemas automatizados».

El artículo premiado puede consultarse [AQUÍ](#).



AMPLIA REPRESENTACIÓN DE LOS OCEX EN EL SEMINARIO DE EURORAI, CELEBRADO EN AZORES

Representantes de la mayoría de los órganos de control externo autonómico (OCEX) participaron entre el 15 y el 17 de octubre en el seminario de Eurorai “Auditoría Pública e Inteligencia Artificial”, que se celebró en Ponta Delgada (Azores).

Era un encuentro internacional que reunió a instituciones regionales de control externo de toda Europa para analizar el uso de la inteligencia artificial en la auditoría pública.

Durante las ponencias, los asistentes compartieron experiencias, retos y buenas prácticas sobre la utilización de las nuevas tecnologías al servicio de la fiscalización y la mejora de la gestión pública. En esta ocasión, colaboró en la organización la Sección Regional de las Azores del Tribunal de Cuentas de Portugal.



LOS XVII ENCUENTROS TÉCNICOS DE LOS OCEX SE CELEBRARÁN EL 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2027

La Cámara de Comptos organizará los XVII Encuentros Técnicos de los OCEX, que se celebrarán en Pamplona los días 16 y 17 de noviembre de 2027. El 15 de noviembre está previsto un encuentro de los letrados de las instituciones de control.

Los Encuentros Técnicos de los OCEX es una iniciativa de formación dirigida a los profesionales de la auditoría pública, impulsada por la Cámara de Comptos en 1984. Se celebran cada dos años, organizados por una institución de control de ámbito autonómico.

Los anteriores encuentros se celebraron en noviembre de 2025 en Córdoba y la organización corrió a cargo de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Precisamente para hacer un balance de la anterior edición y contrastar pareceres sobre la organización de los siguientes, el presidente de la Cámara de Comptos, Ignacio Cabeza, se reunió recientemente con el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete.

En la imagen, Manuel Alejandro Cardenete e Ignacio Cabeza, tras la reunión en la que trataron la organización de los Encuentros Técnicos de los OCEX.





LLUM RODRÍGUEZ INTERVIENE EN LA JORNADA DE RELACIONES INSTITUCIONALES GOBIERNO-PARLAMENTO SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La síndica mayor participó en la Jornada de Relaciones Institucionales del Gobierno en el inicio del curso político 2026-2027, centrada en el impacto de la inteligencia artificial (IA) en la gestión pública. La jornada tuvo lugar el día 16 de septiembre en el Palacio de Pedralbes y contó con la participación de representantes del Gobierno de la Generalitat, del Parlamento y de las instituciones de relevancia estatutaria.

En su presentación, la síndica mayor afirmó que la IA es una "herramienta de apoyo" y no puede "sustituir el juicio profesional del auditor" a causa de los "riesgos" que puede comportar su uso en cuanto a la fiabilidad y a la validez de los resultados obtenidos.

Explicó que los órganos de control externo han aprobado metodología de auditoría en este ámbito, en concreto dos Guías prácticas de fiscalización: GPF-OCEX 5371 Utilización de la IA Generativa en las fiscalizaciones y GPF-ICEX 5381 Guía de auditoría de procesos de gestión que integran Inteligencia Artificial Generativa.

Rodríguez concluyó que la IA "solo es admisible en fiscalización si existen controles sólidos, supervisión humana y una gobernanza adecuada".



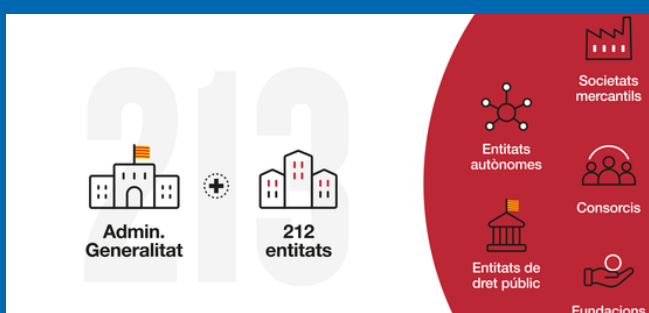
PUBLICADO EL VÍDEO DIVULGATIVO SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA CUENTA GENERAL DE LA GENERALITAT

La Sindicatura de Cuentas ha publicado un nuevo vídeo divulgativo sobre uno de sus informes, en el marco de las actuaciones estratégicas de la institución para hacer llegar los resultados de sus trabajos técnicos de manera más accesible y clara para la ciudadanía.

El nuevo vídeo que ha realizado la Sindicatura es sobre el informe de la Cuenta general de la Generalitat del ejercicio 2024 (en la imagen, captura de una secuencia).

Tras una breve introducción para situar el concepto de Cuenta general y el alcance de la fiscalización, se destacan algunos de los datos más relevantes sobre los ingresos y los gastos correspondientes a la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 y, por último, se señalan las observaciones y recomendaciones más significativas.

Los anteriores vídeos divulgativos son relativos a dos informes del ámbito sanitario y social, el de la gestión de la diálisis extrahospitalaria por el Servicio Catalán de la Salud y el relativo a las políticas de sinhogarismo llevadas a cabo por el Gobierno de la Generalitat. Los vídeos pueden consultarse en la página web corporativa, en el apartado de informes.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT ENTREGA A LA SINDICATURA LA CUENTA GENERAL DE 2025

La Sindicatura recibió la visita del interventor general de la Generalitat, David Canada, quien acudió el 29 de julio acompañado del interventor adjunto, Joan Guerrero, para cumplir con la rendición de la Cuenta general de la Generalitat correspondiente al ejercicio 2025. El interventor, recibido por el Pleno de la Sindicatura, presentó las grandes cifras de la Cuenta general de 2025 y destacó las mejoras en el trabajo de consolidación y en el inventario de un sector público de elevadas dimensiones, con cerca de 290 entidades con participación mayoritaria o significativa de la Generalitat.



RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

El Pleno de la Sindicatura, en la sesión del 21 de julio, acordó el nombramiento de Josep Viñas como miembro de la Comisión de Gobierno, órgano de la Sindicatura encargado del buen gobierno y administración de la institución. La renovación de la Comisión de Gobierno, que de acuerdo con la ley está integrada por el síndico o síndica mayor y dos síndicos más, se produce tras la toma de posesión de Llum Rodríguez como síndica mayor el pasado 30 de junio. Junto a Llum Rodríguez como síndica mayor, en esta nueva etapa forman parte de la Comisión de Gobierno los síndicos Maria Àngels Cabasés y Josep Viñas.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA, PREMIO NACIONAL DE LA FUNDACIÓN FIASEP A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN, AUDITORÍA Y TRANSPARENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

La Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana ha sido la ganadora del XI Premio de la Fundación FIASEP a las Buenas Prácticas en Gestión, Auditoría y Transparencia en el Sector Público 2026 por su propuesta "Innovando herramientas al servicio de la auditoría pública: Sistema Integral de Gestión de Datos en la Sindicatura".

El Sistema Integral de Gestión de Datos de la Sindicatura (SIGEDAS) se concibe como un ecosistema de conocimientos e información compartida desde el que poder acceder autónomamente a todos los datos necesarios –tanto internos como externos– y proceder a su análisis y explotación para la mejora continua en los trabajos de auditoría pública. Una herramienta tecnológica que puede contribuir significativamente a las necesidades que la nueva auditoría pública requiere en los modernos contextos digitales, ayudando a mejorar sus parámetros de calidad, eficacia y eficiencia. La Sindicatura ya obtuvo este premio en 2020 por los trabajos de auditoría de la ciberseguridad en los ayuntamientos realizados por su Unidad de Auditoría de Sistemas de la Información.



En esta nueva convocatoria cabe destacar la actividad desarrollada por el personal de la Sindicatura en la puesta en marcha de la herramienta SIGEDAS y, en concreto, la contribución especial a su concepción, diseño, desarrollo y programación del jefe del Departamento de Innovación y Administración digital, Fernando Torregrosa, así como del secretario de la institución, Lorenzo Pérez, por su impulso, dirección y coordinación.

EL SÍNDIC MAJOR, VICENT CUCARELLA, PARTICIPA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

El síndic major, Vicent Cucarella, participó en las dos reuniones que tuvieron lugar a finales de julio sobre la reforma del sistema de financiación autonómica, la de la Comisión de expertos de las Corts y la de la Comisión mixta Consell-Les Corts, de las cuales forma parte.

Durante estas sesiones de trabajo institucional se analizó la situación actual de las negociaciones estatales y el rumbo que tiene que tomar la Comunitat Valenciana en la reforma del modelo de financiación. En la primera reunión, que tuvo lugar en la sede de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública, el comité de expertos mostró su aval a la nueva propuesta del Ministerio de Hacienda señalando que supondría una mejora para las arcas valencianas. Por contra, en la Comisión mixta Consell-Les Corts, celebrada en la sede de las Corts Valencianes, el Consell de la Generalitat Valenciana mantuvo su rechazo y, por consiguiente, votó que no al proyecto durante el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el 4 de septiembre con el argumento de que no resuelve las necesidades estructurales del territorio.

Los asistentes y representantes políticos coincidieron en señalar que la Comunitat Valenciana se encuentra en una posición de desventaja financiera singular.

Por este motivo, se mantienen dos líneas rojas innegociables para cualquier entendimiento futuro. Por un lado, el fondo de nivelación transitorio, una inyección de recursos inmediata para equiparar la financiación valenciana a la media española mientras se aprueba el nuevo sistema definitivo. Y, por otra, la condonación de la deuda histórica, es decir, la compensación de la deuda acumulada a causa del endeudamiento crónico que sufre la administración autonómica por culpa del modelo vigente desde 2009. La sede de las Corts Valencianes fue también el escenario de la celebración del Día de la Comunitat Valenciana, el 9 de octubre, una cita que también contó con la presencia del síndic major de comptes, Vicent Cucarella. Para más información sobre esta noticia, consulte este [enlace](#).





EL SÍNDIC ANTONIO MIRA-PERCEVAL PARTICIPA EN LOS FÓRUMS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES

El síndic de comptes Antonio Mira-Perceval ofreció el 15 de septiembre la conferencia Financiación autonómica. ¿Podremos acabar con el Sudoku? en la Sede Universitaria Ciudad de Alicante, en el marco de las "Conversaciones por el progreso social y el pensamiento crítico" organizadas por el Círculo Progresista de Alicante.

Mira-Perceval expuso su visión sobre el estado actual de la financiación autonómica haciendo un repaso en la historia para explicar cómo se ha llegado a esta situación. En relación con la aprobación del nuevo sistema de financiación propuesto por el gobierno central, el síndic abogó por que "tenga la conformidad de todas las comunidades".

Sobre su pregunta "¿Podremos acabar el Sudoku?", en su opinión, "no sería bueno que el resultado de este sudoku sea quedarnos como estamos" y recordó que a la Comunitat Valenciana, que es la peor financiada del Estado, no le conviene que el modelo no cambie, pese a que el propuesto aún presente defectos y debilidades. Eso sí, recomendó que el sistema se guíe por la población ajustada, es decir, calculando las necesidades de gasto reales de cada territorio. También señaló que sería razonable es que el Estado asumiera la parte de deuda debida a la infrafinanciación porque, según explicó, "la deuda hace que los costes financieros compriman lo que se puede destinar a servicios a los ciudadanos".

Por otra parte, en la misma sede universitaria, el síndic de comptes fue el encargado de moderar el debate Pensiones en una sociedad envejecida: cómo conjugar suficiencia, sostenibilidad y equidad intergeneracional, que tuvo lugar el pasado 7 de octubre. Una iniciativa enmarcada en el ciclo "Economía y Sociedad" que lleva a cabo el Aula de Ciencia y Tecnología de la universidad y que tuvo como ponente a José Ignacio Conde-Ruiz, doctor en Economía y catedrático de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad Complutense de Madrid.

En la sesión se discutieron los retos que plantea el aumento del gasto en pensiones en un contexto de envejecimiento y se plantearon posibles reformas orientadas a preservar la viabilidad del sistema sin deteriorar la justicia intergeneracional, combinando ajustes institucionales, mayor flexibilidad en la jubilación y el desarrollo de mecanismos complementarios de ahorro.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLO DE CONTAS, EN EL XI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

El Consello de Contas de Galicia participou en el XI Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto, que reunió a representantes institucionales y especialistas del 27 al 29 de septiembre, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, para abordar cuestiones relacionadas con la transparencia, el gobierno abierto y la integridad pública.

La participación de la institución comenzó el lunes con la intervención del Conselleiro maior, Juan Carlos Aladro Fernández, en la sesión plenaria Conflicto de intereses y lobbies.

También participaron en la mesa Òscar Roca Safont, director de Prevención de la Oficina Antifraude de Cataluña; Montse Escudero Pérez, de la Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales, y Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas, catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Santiago de Compostela.

La presencia del Consello continuó el martes con la participación de Simón Rego Vilar, conselleiro del Área de Corporaciones Locales, en la sesión plenaria Problemática a nivel local y de Anxo Ramón Calvo Sillosa, conselleiro del Área Institucional, en el grupo de trabajo Gobernanza y desarrollo ético de IA.



El congreso concluyó con una ceremonia de clausura en la que también estuvo presente el conselleiro maior, Juan Carlos Aladro Fernández, completando así la participación del Consello de Contas en un programa en el que se debatieron temas

COMPARECENCIA DEL CONSELLEIRO MAIOR EN EL PARLAMENTO DE GALICIA

El conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, compareció ante la Comisión Permanente no Legislativa para las Relaciones con el Consello de Contas del Parlamento de Galicia.

Durante su intervención dio cuenta de las Memorias de actividades del Consello correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025, así como de los informes de fiscalización del sector público de Galicia que las acompañan, con especial referencia al Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio 2024.

En la segunda parte de la sesión Aladro expuso el contenido del Programa anual de trabajo para el ejercicio 2026, en el que se recogen las actuaciones de fiscalización y prevención de la corrupción que el Consello prevé desarrollar a lo largo del presente año.

La comparecencia permitió ofrecer a los grupos parlamentarios una visión conjunta de la actividad realizada por la institución y de las líneas de actuación previstas para el próximo año.





JORNADA FORMATIVA DE ASOCEX SOBRE RIESGOS Y EVIDENCIA ELECTRÓNICA EN AUDITORÍA PÚBLICA

El Consello de Contas participou el pasado viernes 25 de setembro en la jornada de formación "Riesgos y evidencia electrónica en auditoría pública: identificación y evaluación del riesgo de incorrección material y obtención de evidencia en entornos de administración electrónica", organizada por la Comisión de Formación ASOCEX y celebrada en la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP), en Santiago de Compostela. La actividad se centró en dos temas clave para el desarrollo del trabajo de auditoría: la evaluación de los riesgos de incorrección material y la obtención de pruebas de auditoría en un contexto de creciente digitalización de las administraciones públicas.

La primera sesión fue impartida por Jesús Oitavén Barcala, auditor del Consello de Contas de Galicia, quien examinó el papel de la auditoría basada en riesgos en la planificación de los trabajos de fiscalización y los principales aspectos relacionados con la identificación y evaluación de riesgos de incorrección material, de conformidad a las previsiones de la GPF-OCEX 1315.

En la segunda parte de la jornada, Antonio Minguillón Roy, auditor director del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Comptes da Comunitat Valenciana, abordó la evidencia de auditoría en los actuales entornos de administración electrónica, prestando especial atención a los procedimientos para su obtención, análisis y evaluación, así como a las nuevas cuestiones que suscita el uso de la inteligencia artificial en este ámbito.

La jornada permitió intercambiar experiencias y actualizar conocimientos sobre materias de especial relevancia para los órganos externos de control, en un contexto marcado por la transformación digital de la actividad administrativa y por la incorporación progresiva de nuevas tecnologías a los procesos de gestión pública y fiscalización.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA REFUERZA LA COOPERACIÓN CON OTROS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO

La Cámara de Cuentas de Andalucía acogió sendas reuniones de trabajo con el presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Royo, y con el presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, Ignacio Cabeza, en el marco de la colaboración y el intercambio de experiencias entre los órganos de control externo autonómicos.

Estos encuentros permitieron abordar diferentes asuntos de interés común y poner en valor la importancia de la cooperación institucional para seguir avanzando hacia un modelo de control externo cada vez más moderno, eficaz y adaptado a los nuevos retos de la gestión pública.

Durante la reunión mantenida con el presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, uno de los principales ejes de trabajo fue la presentación de VIGÍA-A, el proyecto impulsado para incorporar la innovación y las nuevas tecnologías a los procesos de control y fiscalización.

Por otro lado, el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, mantuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, Ignacio Cabeza, en la que se abordaron diferentes cuestiones de interés para ambas instituciones.



Entre los asuntos tratados destacó la planificación de los V Encuentros Jurídicos y XVII Técnicos de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX), cuya organización corresponderá a la Cámara de Comptos de Navarra en 2027.

LA CÁMARA DE CUENTAS APUESTA POR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA REFORZAR LA FISCALIZACIÓN Y MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, M. Alejandro Cardenete, defendió la incorporación de la inteligencia artificial, el análisis avanzado de datos y las nuevas tecnologías a los procesos de auditoría como herramientas para mejorar la eficacia del control, durante su participación en la inauguración del XIV Foro de Firmas de Auditoría, que se celebró en Roquetas de Mar bajo el lema «La auditoría: el futuro lo escribimos juntos».

El presidente de la Cámara de Cuentas subrayó que la tecnología ofrece grandes posibilidades para analizar información, automatizar determinadas tareas, detectar patrones y anomalías y mejorar la identificación de riesgos.

Sin embargo, insistió en que la transformación tecnológica debe ir acompañada del mantenimiento de los principios esenciales de la profesión. «La tecnología puede transformar la forma en que auditamos, pero no puede sustituir aquello que da sentido a la auditoría», ha señalado.

Destacó la puesta en marcha, el pasado mes de junio, de Vigía-A, Vigilancia Inteligente Analítica de Andalucía, un proyecto pionero para incorporar análisis avanzado de datos e inteligencia artificial supervisada a los procesos de fiscalización de la institución.

El objetivo es avanzar hacia una fiscalización más inteligente, basada en datos y orientada al riesgo, con mayor capacidad para detectar de forma temprana posibles anomalías.



LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA DESTACÓ EN MÁLAGA EL PAPEL DE LA AUDITORÍA PÚBLICA ANTE LOS NUEVOS DESAFÍOS

La Cámara de Cuentas de Andalucía participó en la organización del XII Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, celebrado en Málaga los días 22 y 23 de octubre de 2026, junto con la Fundación FIASEP y con la colaboración de la Diputación Provincial de Málaga.

El presidente de la institución, Manuel Alejandro Cardenete, intervino en la inauguración del encuentro, que reunió a profesionales e instituciones vinculados al control de los recursos públicos para analizar los retos sociales, digitales, demográficos y ambientales de la auditoría pública.

Durante su intervención, Cardenete subrayó la necesidad de adaptar los modelos de auditoría y fiscalización a una realidad en constante transformación, marcada por la digitalización y los nuevos riesgos.

Asimismo, destacó las oportunidades que ofrecían herramientas como el Big Data y la inteligencia artificial para mejorar la eficiencia y la capacidad de análisis, sin renunciar al rigor técnico, la independencia y la integridad profesional.

El presidente también incidió en la importancia de reforzar la ciberseguridad, la protección de datos y las competencias tecnológicas de los auditores, así como en el papel de los órganos de control externo para generar confianza, mejorar la gestión pública y garantizar un uso adecuado de los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

El congreso abordó, además, cuestiones como la transición ecológica, la auditoría climática, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la atención a los colectivos más vulnerables y la equidad en servicios esenciales, junto con nuevas metodologías de fiscalización y la aplicación de tecnologías innovadoras al control público.



EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DISTINGUE A LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Córdoba (UCO) acordó conceder a la Cámara de Cuentas de Andalucía la Medalla al Mérito Social Universitario, en reconocimiento a su trayectoria institucional y a su disposición a colaborar con la Universidad de Córdoba.

La distinción, correspondiente a los reconocimientos del Consejo Social 2026, destaca especialmente la colaboración de la Cámara de Cuentas en ámbitos como la transferencia, la rendición de cuentas y la mejora de la gestión universitaria.

El reconocimiento fue acordado en el Pleno celebrado el 28 de septiembre y se incorpora a las Distinciones 2026 aprobadas previamente por el Consejo Social.

La Universidad de Córdoba subraya así la importancia de la colaboración institucional con el órgano de fiscalización externa de la comunidad autónoma y su contribución al fortalecimiento de la transparencia y la buena gestión en el ámbito universitario.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

MARTA ESTEBAN RAMOS TOMA POSESIÓN COMO SECRETARIA GENERAL DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

La Audiencia de Cuentas ha celebrado el acto de toma de posesión de Marta Esteban Ramos como nueva secretaria general de la institución, tras su nombramiento el día 17 de julio mediante acuerdo del Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, después de la aceptación en el Pleno de 9 de julio de la renuncia, por jubilación, de Juan Fuentes Fornell como secretario general tras 25 años de servicio y en el que se le agradeció y valoró su compromiso y entrega con la institución dejando constancia de reconocimiento y afecto por los servicios públicos prestados.

Con este nuevo nombramiento, la institución incorpora a una profesional con una amplia trayectoria sólida y diversa. Su doble formación en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, su experiencia en el ejercicio profesional de la abogacía, su desempeño y conocimiento de la Administración Local y, muy especialmente, su labor desarrollada en la Intervención General de la Comunidad Autónoma, en ámbitos tan relevantes para su funcionamiento como el control financiero y la gestión de los fondos europeos, le proporcionan una visión amplia de la administración pública y de los sistemas de control que sin duda enriquecerán el trabajo de esta Institución.

El presidente destacó la importancia de este nombramiento señalando que la Secretaría General constituye uno de los ejes sobre los que descansa la organización de la Audiencia de Cuentas.



Detrás de cada acuerdo del Pleno, de cada informe, de cada procedimiento y de cada decisión importante existe un trabajo riguroso de la Secretaría que exige conocimiento de la institución, criterio jurídico, capacidad de gestión, independencia, integridad y una gran vocación de servicio público.

El acto de toma de posesión se desarrolló en el Salón de Plenos de la ACC en Tenerife y contó con una nutrida asistencia del personal de la institución. El presidente en nombre propio y del Pleno de la Institución le deseó los mayores éxitos personales y profesionales en esta nueva etapa, expresando que los mismos serán también los de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

LA AUDIENCIA DE CUENTAS CONVOCA UN CONCURSO- OPOSICIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO DE TÉCNICOS DE AUDITORÍA

La Audiencia de Cuentas de Canarias convocó un concurso-oposición para la constitución de una lista de empleo específica para el nombramiento de personal funcionario interino del Cuerpo de Técnicos, escala de Técnicos de Auditoría, grupo A, subgrupo A1, así como para establecer las normas de gestión de dicha lista y del desempeño del trabajo por el personal funcionario interino procedente de la misma.

La convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) número 72, de 15 de abril de 2026, y se enmarca en las actuaciones de la institución dirigidas a disponer de los recursos humanos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones de fiscalización y control externo del sector público de Canarias.

Un total de 29 personas se han presentado a este proceso. De ellas, 17 corresponden a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 12 a la provincia de Las Palmas. La información relativa a la convocatoria, así como las comunicaciones y novedades que se produzcan durante el desarrollo del proceso selectivo, podrán consultarse en: [Empleo Público de la Audiencia de Cuentas de Canarias](#)

La constitución de esta lista de empleo permitirá a la Audiencia de Cuentas disponer de una bolsa específica de personal técnico cualificado para atender las necesidades de personal funcionario interino de la Escala de Técnicos de Auditoría, contribuyendo así al normal funcionamiento de la institución y al cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas.

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS SE REÚNE CON LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS PARA TRATAR LOS PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

Pedro Pacheco, se reunió con la presidenta del Parlamento de Canarias, Astrid Pérez, para darle a conocer las propuestas y necesidades presupuestarias de la Audiencia de Cuentas de Canarias antes de que las cuentas se eleven a la Mesa para su aprobación definitiva. Para el presidente de la ACC resulta fundamental tener la oportunidad de explicar los nuevos proyectos y de plantear soluciones para las diferentes necesidades y desafíos que enfrentaremos en el ejercicio de 2027.

Pedro Pacheco expuso los retos que afronta la Audiencia de Cuentas en los próximos años que concretó para este próximo ejercicio en la cobertura de plazas vacantes, la implantación de tecnologías IA complementadas con la obtención y estructuración de datos para facilitar los análisis de auditoría y controles de prevención de la corrupción y la edificación del solar anexo a la actual sede de la Audiencia de Cuentas en Tenerife, en el que se quiere incorporar medidas medioambientales.

La obra de edificación está ya en periodo de licitación que finalizará en el mes de octubre próximo y la ejecución material se desarrollará a lo largo de 2027 y primer semestre de 2028.

Sobre las herramientas de IA están ya en funcionamiento y se encuentra en desarrollo los procesos de captación, organización de datos y sistemas de análisis.

El presidente de la Audiencia de Cuentas también quiso destacar la apuesta decidida de la Institución por la modernización tecnológica y el uso responsable de la Inteligencia Artificial. En este sentido, recordó que en el mes de julio el órgano aprobó el Código de Buenas Prácticas para el uso de la Inteligencia Artificial*, un documento que establece los principios éticos y las pautas de actuación que deben guiar la aplicación del desarrollo de la labor fiscalizadora de la institución.

Asimismo, Pedro Pacheco anunció el inminente comienzo del uso de AuditIA, una herramienta desarrollada específicamente para la Audiencia de Cuentas de Canarias y que cumple con todos los requisitos de seguridad y protección de datos exigidos por la normativa vigente. Esta herramienta permitirá agilizar y optimizar determinadas tareas propias del proceso fiscalizador, reforzando la eficiencia y el rigor técnico de los trabajos de la Institución.

* [Código de Buenas Prácticas para el uso de sistemas de IA de la Audiencia de Cuentas de Canarias](#)

XVII REUNIÓN DE LA RED DE OFICINAS, AGENCIAS Y ÓRGANOS ANTIFRAUDE DE ESPAÑA

La Audiencia de Cuentas de Canarias participó los días 28 y 29 de septiembre en Barcelona en la XVII Reunión de la Red de Oficinas, Agencias y Órganos Antifraude de España, un espacio de cooperación e intercambio de experiencias entre instituciones vinculadas a la prevención, detección y lucha contra el fraude y la corrupción. Durante el encuentro se analizaron los nuevos retos en materia de integridad pública, entre ellos la transposición de la normativa europea contra la corrupción, el proyecto de Ley Orgánica de Integridad Pública, la protección de las personas informantes y el uso de la inteligencia artificial como herramienta para prevenir y detectar riesgos, junto con los desafíos relacionados con la seguridad, la protección de datos y las garantías jurídicas. La Audiencia estuvo representada por su presidente, Pedro Pacheco González, y por la jefa del Servicio de Integridad Institucional, María Jesús Varona Bosque, quien presentó una herramienta de autoevaluación del control interno y la integridad institucional, basada en el marco COSO el [Cuestionario digital del Sistema de Control Interno y de Integridad Institucional](#).



El recurso facilita a las entidades públicas la identificación de riesgos y la mejora de ámbitos como los códigos éticos, los conflictos de intereses, la contratación pública y el seguimiento de los controles.

La participación de la Audiencia de Cuentas en esta reunión refuerza su compromiso con la prevención de la corrupción, el fortalecimiento de la integridad institucional y la cooperación entre los órganos de control, contribuyendo al intercambio de conocimientos y buenas prácticas para mejorar el funcionamiento del sector público.

LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CELEBRA EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU PLAN DE IGUALDAD

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid celebra el primer aniversario de la aprobación de su Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en septiembre de 2025, un instrumento estratégico que refuerza el compromiso de la institución con la promoción de la igualdad efectiva y la integración transversal de la perspectiva de género en todas sus actuaciones.

El Plan nació con el objetivo de impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la organización, prevenir cualquier forma de discriminación y fomentar medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, así como la corresponsabilidad.

Durante este periodo, la Cámara ha continuado trabajando para consolidar una cultura institucional basada en los principios de igualdad, respeto, inclusión y mejora continua, reforzando su compromiso con los valores que deben inspirar el funcionamiento de las entidades públicas.

El Plan de Igualdad constituye una manifestación del compromiso de la Cámara de Cuentas con los principios de buen gobierno y responsabilidad institucional, en línea con las políticas públicas orientadas a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El texto completo del Plan de Igualdad puede consultarse aquí:

<https://www.camaradecuentasmadrid.org/admin/uploads/plan-igualdad-cccm-cjo-25092025-con-anexo-sellado.pdf>



LA CÁMARA REFUERZA SU COMPROMISO CON EL LENGUAJE CLARO PARTICIPANDO EN EL TALLER DE CLARIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid participa en el II Taller de Claridad y Accesibilidad en Informes y Resoluciones, una iniciativa formativa organizada por el Tribunal de Cuentas orientada a impulsar una comunicación pública más clara, comprensible y accesible para la ciudadanía.

Durante las cinco sesiones del taller se abordan cuestiones como el lenguaje claro, la estructura de documentos complejos, las técnicas de redacción especializada, la contribución de una comunicación comprensible a la calidad democrática y las posibilidades que ofrece la inteligencia artificial para mejorar la elaboración de informes y resoluciones.

La participación en esta actividad se alinea con el compromiso de la Cámara de Cuentas con la promoción del lenguaje claro y accesible, una línea de actuación que encuentra reflejo también en su integración en la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible. La institución considera que una comunicación pública comprensible resulta esencial para acercar su labor a la ciudadanía y fortalecer la transparencia institucional.

CELEBRACIÓN DE UNA JORNADA SOBRE CONTROL INTERNO LOCAL

El pasado 18 de septiembre se celebró en Palma, con gran éxito de participación, la Jornada "El control interno local a debate: claves prácticas del RD 424/2017". La Jornada iba dirigida a secretarios interventores, interventores, tesoreros y demás profesionales de la Administración local que ejercen funciones de control interno o contabilidad en las entidades locales de Mallorca, así como al personal auditor de la Sindicatura de Cuentas adscrito a las áreas de Ayuntamientos y Entidades Locales y Consejos Insulares.

La inauguración corrió a cargo del Presidente del Consell de Mallorca, Llorenç Galmés Verger; de la Síndica del Área de Ayuntamientos y Entidades Locales, María Antonia García Sastre; y de la Subdirectora de Estudios y Coordinación de la Intervención General de la Administración del Estado, Mercedes Vega García.

La Jornada se desarrolló de forma muy dinámica y amena, con un formato de pregunta-respuesta, abordando cuestiones prácticas concretas derivadas de la aplicación del RD 424/2017. Así, se estructuró en torno a tres bloques, el primero sobre "Fundamentos y estructura del modelo de control interno local", el cual contó con la intervención de Sonia Huesca, Viceinterventora de la Diputación provincial de Palencia, la cual actuó como moderadora, y planteó las cuestiones que fueron respondidas por Mercedes Vega y Alfonso Montes Velasco, Interventor general de la Diputación de Córdoba.

El segundo bloque giró en torno a "La práctica de la función interventora". La moderadora en este caso fue Núria Josa, Interventora general de la Diputación de Girona. Las intervenciones correspondieron a Ángel Díaz y Eva Aguilar, Interventor general y Viceinterventora de la Diputación de Badajoz.

En el último bloque denominado "Más allá de la fiscalización: el valor del control financiero" se abordó esta interesante cuestión por parte de Inmaculada Grajal, Interventora general de la Diputación de Palencia y moderadora, interviniendo Mercedes Vega y Ernest Ruiz, Viceinterventor de la Diputación de Girona.

Resultó, por tanto, una Jornada muy provechosa e interesante para el personal de las administraciones locales de Mallorca, por cuanto se trataron múltiples cuestiones prácticas relativas al control interno en su doble vertiente de función interventora y control financiero.

La clausura correspondió al Consejero Ejecutivo de Hacienda, Innovación y Función Pública del Consell de Mallorca, Rafel Bosch Sans.



JORNADAS EN MENORCA SOBRE «RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR PÚBLICO LOCAL: VISIÓN ACTUAL Y RETOS»

La Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca, con la colaboración del Tribunal de Cuentas, organizaron las jornadas «Rendición de cuentas en el sector público local: visión actual y retos» que se celebraron los días 6 y 7 de octubre en Mahón y en Alaior.

En primer lugar, se celebró, en la sede del Consejo Insular de Menorca, una reunión de coordinación entre el Tribunal de Cuentas y la Sindicatura, a la cual asistieron, entre otros, Miguel Ángel Torres Morato, consejero del Departamento Sexto, de Entidades Locales, del Tribunal de Cuentas, y María Antonia García Sastre, síndica del Área de Auditoría de Ayuntamientos y Entidades Locales de la Sindicatura de Cuentas.

A continuación, hubo un encuentro con los alcaldes de Menorca durante el cual se leyeron dos ponencias: «El reto de la rendición de cuentas de las entidades locales», a cargo de María Antonia García Sastre, y «Los informes de fiscalización y la responsabilidad contable», a cargo de Miguel Ángel Torres Morato.

Al día siguiente, en una jornada con un cariz más práctico dirigida a interventores, secretarios y tesoreros de las entidades locales, en el Centro Bit Menorca, en Alaior, intervino María Antonia García Sastre y, a continuación, Miguel Ángel Torres Morato con la conferencia inaugural sobre «El Tribunal de Cuentas y la responsabilidad contable». Seguidamente, Antònia del Hoyo Castell, auditora del Área de Auditoría de Ayuntamientos y Entidades Locales de la Sindicatura, leyó la conferencia sobre «Implementación del modelo de control interno de las entidades locales».



Finalmente, Rafael Pou Bell, subdirector técnico del Departamento de Entidades Locales del Tribunal de Cuentas, y Maria Marquès Caldentey, jefa del Área de Ayuntamientos y Entidades Locales, intervinieron para hablar sobre la «Información a remitir a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales. Referencia especial a las cuentas anuales y a las fiscalizaciones coordinadas TC-SCIB». Cerró la jornada el consejero de Medio Ambiente, Reserva de la Biosfera y Cooperación del Consejo Insular de Menorca, José Simón Gornés Hachero.

Estas jornadas se llevan a cabo con la finalidad, por una parte, de acercar a las entidades locales la tarea que llevan a cabo el Tribunal de Cuentas y la Sindicatura, y, por otra, que estas entidades tomen conciencia de la importancia de rendir las cuentas y conozcan cómo se forma un informe de fiscalización de cuenta general y el alcance que tiene la responsabilidad contable.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN PLAZO DE LAS ENTIDADES LOCALES AUMENTÓ 6,4 PUNTOS EN 2024

El Pleno del Consejo de Cuentas se reunió el 14 de julio en el Ayuntamiento de El Burgo de Osma (Soria) para aprobar el Informe anual sobre las cuentas del sector público local de Castilla y León, correspondiente al ejercicio 2024.

La aprobación de esta fiscalización, que anualmente se realiza en alguna localidad de la comunidad autónoma, se trasladó en esta ocasión a la provincia de Soria para seguir estimulando la colaboración con las entidades locales y su rendición de cuentas, acercando la labor de la institución de control externo.

Según refleja el informe, la rendición de las cuentas del ejercicio 2024 en el plazo legal por las entidades locales de Castilla y León experimentó un incremento interanual de 6,4 puntos porcentuales.

Un total de 3.157 entidades locales (diputaciones, ayuntamientos, juntas vecinales, mancomunidades...) rindieron la cuenta general antes de expirar la fecha, que representan el 66,6% del total.

El presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, explicó que, por tipos de entidad, mejoraron su nivel de rendición en plazo legal los ayuntamientos en 0,6 puntos porcentuales y especialmente las entidades locales menores en 13,1 puntos.

La comparación de los niveles de rendición en plazo de los ayuntamientos por comunidades autónomas pone de manifiesto que la Comunidad presenta un índice de rendición del 71,7%, superior a la media nacional, situada en el 64,6%, aunque todavía alejado de los valores alcanzados por las regiones con mejores resultados.

Respecto a esto, Amilivia apuntó que la adopción de determinadas medidas, ya adoptadas por varias comunidades autónomas, entre ellas Castilla y León, vinculando la concesión o el pago de subvenciones al cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas, contribuyen a incrementar los niveles de rendición, tal como se ha venido indicando y recomendando de forma reiterada en los informes del Consejo de Cuentas.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



EL SÍNDICO MAYOR COMPARECE PARA EXPLICAR EL INFORME SOBRE LAS UNIDADES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO QUE NO FORMAN PARTE DE LA CUENTA GENERAL, 2024

El síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera, compareció el 9 de octubre en la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para explicar el informe de fiscalización sobre las unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general, la Universidad de Oviedo y las Cámaras de Comercio, ejercicio 2024.

El ámbito subjetivo está integrado por 44 unidades, la misma cifra del año anterior. De ese total, 38 son empresas, entes, entidades y fundaciones públicas del Principado de Asturias, también sin variaciones. Las otras seis unidades incluidas en el informe son la universidad pública, sus dos fundaciones dependientes y las tres cámaras de comercio.

Fernández Llera, durante su intervención, sintetizó algunas conclusiones agregadas referidas a las unidades del Principado de Asturias y expuso que, en el informe, la Sindicatura de Cuentas recomienda a la Intervención General del Principado de Asturias que dicte instrucciones para concretar los requerimientos de información para las unidades del sector público autonómico, con el fin de acreditar las actuaciones previstas en el nuevo sistema de supervisión continua. “La recomendación ha sido atendida y por ello también se pone en valor”.



LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES ASTURIANAS DE 2025 MEJORA RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR

El 76,5 por ciento de las entidades locales de Asturias (ayuntamientos, mancomunidades y parroquias rurales) ha rendido en plazo sus cuentas de 2025 ante la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, lo que supone una ligera subida respecto al ejercicio anterior, que fue del 71 por ciento.

Los ayuntamientos mejoran sus datos respecto a la rendición de 2024. Un total de 56 de los 78 concejos presentó en tiempo y forma sus cuentas, lo que representa el 71,8 por ciento. En algunos casos, la falta de rendición no es meramente coyuntural o circunstancial, sino que es reiterativa.

Todas las parroquias rurales asturianas rindieron sus cuentas. Siguen siendo las entidades locales que mejor cumplen con la Sindicatura de Cuentas en ese sentido. Las mancomunidades presentan, con mucha diferencia, el nivel más bajo de cumplimiento año tras año. Varias de ellas carecen de actividad: la del Nora no la ha tenido nunca y algunas están en proceso de disolución desde hace años. La Sindicatura de Cuentas insiste en su recomendación de revisar este modelo de gestión, en particular, iniciar o culminar pronto el proceso de extinción de las entidades incumplidoras.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RECIBE AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN EN UNA JORNADA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

La presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano, recibió el pasado 7 de octubre al presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Royo, quien acudió acompañado de la secretaria general de la institución aragonesa, Consuelo Gómez, y de la técnica jurídica Mónica Llorente.

La visita se enmarcó en las relaciones de cooperación y coordinación entre el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo autonómicos (OCEX) y tuvo como objetivo avanzar en la puesta en marcha de la Comisión de Secretarías Generales, cuya constitución deberá ser aprobada por la Conferencia y la Comisión de Presidentes.

En este contexto, la delegación de la Cámara de Cuentas de Aragón mantuvo una reunión de trabajo con la secretaria general del Tribunal de Cuentas para abordar los aspectos organizativos y de funcionamiento de este nuevo órgano, cuya primera sesión está prevista para el próximo 11 de diciembre.

La creación de esta Comisión constituirá un nuevo instrumento de cooperación institucional, orientado a reforzar la coordinación, favorecer el intercambio de experiencias entre instituciones y promover criterios comunes de actuación entre las instituciones de control externo, contribuyendo así a una mayor eficacia en el ejercicio de sus funciones.



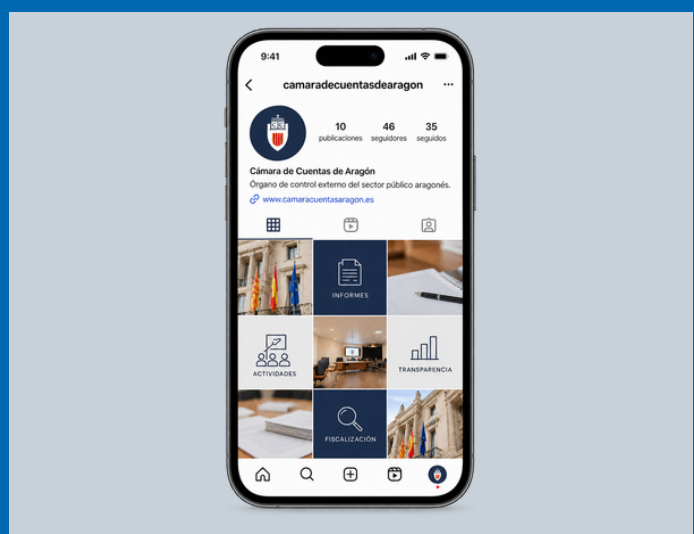
LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN ESTRENA SU PERFIL OFICIAL EN INSTAGRAM

La Cámara de Cuentas de Aragón amplía su presencia en las redes sociales con la apertura de su perfil oficial en Instagram, un nuevo canal de comunicación con el que busca acercar su actividad institucional a la ciudadanía y reforzar la transparencia y la difusión de su labor fiscalizadora.

A través de este espacio, la institución compartirá noticias, publicaciones, actividades y contenidos divulgativos que permitirán conocer mejor sus funciones y el trabajo que desarrolla.

Con esta iniciativa, la Cámara de Cuentas de Aragón continúa avanzando en su apuesta por una comunicación más cercana, accesible y adaptada a los nuevos entornos digitales.

¡Os invitamos a seguir nuestro perfil, @camaradecuentasdearagon, y a acompañarnos en esta nueva etapa!



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN VISITA LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Royo, visitó la Cámara de Cuentas de Andalucía, donde mantuvo un encuentro institucional con su presidente, Manuel Alejandro Cardenete. La visita tuvo como objetivo intercambiar experiencias y conocimientos sobre los retos del control externo y la fiscalización del sector público. Durante la jornada, Jesús Royo tuvo la oportunidad de conocer el proyecto VIGIA-A, una iniciativa impulsada por la Cámara de Cuentas de Andalucía que apuesta por la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar los procesos de control y fiscalización. Este encuentro pone de manifiesto la importancia de reforzar la cooperación entre los órganos de control externo (OCEX), fomentar el intercambio de buenas prácticas y avanzar conjuntamente hacia una fiscalización pública más eficiente, innovadora y adaptada a los nuevos desafíos.



PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL EN LA CALLE LAGASCA

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón ha aprobado la adjudicación del contrato para la redacción del proyecto de ejecución, la dirección facultativa y la coordinación de seguridad y salud de las obras de rehabilitación y adecuación del inmueble situado en el número 7 de la calle Lagasca de Zaragoza, que albergará la nueva sede de la institución.

La redacción del proyecto de ejecución se llevará a cabo durante 2026. Para 2027 y 2028 se prevén las restantes prestaciones vinculadas a la ejecución de las obras: la dirección facultativa, la dirección de ejecución de obra, el responsable de instalaciones y la coordinación de seguridad y salud. Estos trabajos se desarrollarán durante un periodo de 18 meses. La adjudicación supone un nuevo paso en el proceso para la rehabilitación y adecuación del inmueble de la calle Lagasca nº 7 como futura sede de la Cámara de Cuentas de Aragón.



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

FONDOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA: GESTIÓN, CONTROL Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, intervino en la presentación del Seminario sobre gestión, control y responsabilidad Institucional de Fondos Europeos en la Universidad. El acto tuvo lugar en la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo.

Durante dos días ponentes del ámbito Universitario, Tribunal de Cuentas de España y Europeo, Intervención del Estado y Autonómica y otras Instituciones Comunitarias, debatieron sobre la arquitectura financiera europea desde una perspectiva analítica, examinando las exigencias de gestión y auditoría, los modelos de rendición de cuentas basados en resultados y los desafíos institucionales en materia de integridad pública y prevención del fraude.

En su intervención el presidente de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, reflexionó sobre el significado de la rendición de cuentas y el control de los fondos europeos, desde los diferentes ámbitos, Europeos, Nacional y Autonómicos, sin implicar exclusividad, ni duplicidad. Incidió en el mecanismo de Recuperación y Resiliencia y en que la fiscalización no debe entenderse como una búsqueda de errores, sino más bien como, a través de sus recomendaciones, un intento de mejorar la gestión futura y la consecución de los objetivos previstos con el gasto de fondos públicos. Finalizó indicando que la calidad del sistema debe medirse por la capacidad para ofrecer respuestas claras a estas preguntas: ¿Se podía gastar?, ¿Se gastó correctamente? y ¿sirvió para algo?



LA CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA ASISTE A LAS IX JORNADAS DE LA REVISTA GABILEX

Una significativa representación de la Cámara de Cuentas encabezada por su presidente, Fernando Andújar Hernández, la secretaria general, Milagros Ortega y la letrada, Carmen Río, asistieron a las jornadas de la revista GABILEX que, bajo el título "Responsabilidad y Garantías jurídicas: IA en Salud y Protección de Menores" se celebraron en Toledo del 14 al 16 de octubre de 2026.

Estas jornadas en su novena edición, fueron organizadas por el Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha y contaron con una amplia representación jurídica de todas las Administraciones de la Región y de toda España. En esta ocasión y con ponentes de primer nivel se analizó la repercusión de la IA en el ámbito Sanitario y el proceso y la Protección de Menores desde todos los ámbitos Judiciales. El evento finalizó con la entrega de los premios Gabilex.



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA



SOLEMNE ACTO DE APERTURA DE TRIBUNALES 2026-2027

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, asistió el pasado 21 de septiembre, al solemne acto de apertura de Tribunales, celebrado en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Castilla-La Mancha en Albacete.

El acto, presidido por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, María Pilar Astray Chacón, comenzó con la toma de posesión de Sigfrido Mangas Morales, como secretario de gobierno del Tribunal Superior de Justicia,

Durante el mismo intervino, el Fiscal Superior de Castilla-La Mancha, Emilio Manuel Fernández García, que expuso la memoria de la fiscalía, donde analizó en detalle los diferentes tipos de delitos y la evolución de los mismos.

El acto concluyó con la intervención de la presidenta, María Pilar Astray, en un discurso en el que expuso las necesidades actuales de la justicia en la Región, el buen trabajo de los profesionales y su ánimo para trabajar en la mejora del servicio para los ciudadanos.

ACTO SOLEMNE DE APERTURA DEL CURSO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

En el salón de actos "Vicente Ferrer" de la Universidad de Castilla-La Mancha en la ciudad de Talavera de la Reina se celebró el acto solemne de apertura del curso 2026-2027. El evento, al que asistió el presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, fue presidido por el presidente de la Junta de Comunidades, Emiliano García-Page Sánchez y el rector de la Universidad, José Julián Garde.

La lección inaugural estuvo a cargo de la catedrática de Terapia Ocupacional, Dra. Begoña Polonio López, bajo el título de "Cuidar en la era de la inteligencia artificial: una reflexión sobre la salud mental y la vulnerabilidad humana en tiempos de transformación".

El acto finalizó con la interpretación del himno "Gaudeamus Igitur".



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- Personal y contratación pública de la Mancomunidad de Montejurra y sus sociedades dependientes (2023-2025).
- Promoción y gestión de vivienda protegida (2023-2025).
- Gestión del Ayuntamiento de Orkoien y la Sociedad Urbanística Municipal Iturgain S.A (2022-2024).

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe 8/2026, sobre el servicio escolar de comedor en los centros públicos de educación infantil y primaria
- Informe 9/2026, relativo a la contratación de servicios por las entidades del ámbito de la salud, periodo 2022-2024
- Informe 10/2026, relativo al Marco de acción para el abordaje del sinhogarismo en Catalunya 2022-2025; auditoría operativa con enfoque evaluador
- Informe 11/2026, sobre las delegaciones del Gobierno en el exterior, ejercicio 2024
- Informe 12/2026, sobre la Cuenta general de la Generalitat de Catalunya, ejercicio 2024
- Informe 13/2026, sobre la Cuenta general de las corporaciones locales, ejercicio 2024
- Informe 14/2026, relativo a las políticas públicas de extinción de incendios forestales: auditoría operativa con enfoque evaluador, ejercicios 2022-2024
- Informe 15/2026, sobre la Agencia Pública de Formación y Cualificación Profesionales de Cataluña: servicio de acreditación de competencias profesionales
- Informe 16/2026, relativo a las zonas de bajas emisiones en los entes locales
- Informe 17/2026, sobre Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya: línea Barcelona-Vallès, ejercicios 2022-2024

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe especial de fiscalización sobre la contratación DANA 2024-2025 en el sector autonómico valenciano
- La gobernanza de la ciberseguridad en el sector público instrumental de la Generalitat Valenciana: Consorcios y fundaciones de la Generalitat. Situación a 31 de diciembre de 2025. La gobernanza de la ciberseguridad: una asignatura pendiente
- Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales. Ejercicio 2024
- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Orihuela. Ejercicio 2024
- Auditoría operativa sobre la compensación de los gastos de atención sanitaria a personas derivadas o desplazadas en la Comunitat Valenciana. Ejercicios 2013-2024
- Informe especial sobre las subvenciones DANA en el sector autonómico. Ejercicios 2024 y 2025
- Informe de fiscalización de la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de la Comunitat Valenciana. Auditoría financiera y de cumplimiento de la legalidad en materia de contratos de estudios clínicos. Ejercicio 2025
- Informe de auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de contratación del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia. Ejercicio 2025

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Auditoría exprés de la planificación e implementación de la tributación por estancias y estadías en los ayuntamientos de Galicia
- Informe de fiscalización de los fondos europeos. Ejercicio 2024
- Informe de fiscalización de las obligaciones de remisión de información de las entidades locales de Galicia y evaluación del entorno de control: control interno, contratos y convenios. Ejercicios 2021-2023
- Informe de fiscalización del gasto farmacéutico del Servicio Gallego de Salud. Ejercicio 2023
- Informe de fiscalización de los fondos de compensación interterritorial

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS - HERRI KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA

- Informe de fiscalización de la cuenta de la Administración General de la CAE, 2024
- Informe de fiscalización de la Cuenta General del Territorio Histórico de Gipuzkoa, 2024
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Leioa (Bizkaia), 2023
- Informe de fiscalización de la Universidad del País Vasco, EHU, 2023-2024

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Fiscalización de las áreas de personal y contratación menor del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).
- Fiscalización de cumplimiento en materia de personal y de contratación menor del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla).
- Informe anual sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz Ejercicio 2024
- Fiscalización del establecimiento de las zonas de bajas emisiones en municipios con población superior a 50.000 habitantes:
- Fiscalización de determinadas áreas del ayuntamiento de Trigueros (Huelva). Ejercicio 2022
- Fiscalización sobre los resultados para Andalucía del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común
- Fiscalización de la ejecución de las obras previstas en las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía para hacer frente a la sequía
- Fiscalización sobre la sustitución del control previo por el control financiero permanente
- Fiscalización de determinadas áreas del ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) ejercicio 2023
- Fiscalización de Regularidad del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
- Informe anual sobre la remisión de información de convenios del Sector Público Local Andaluz, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Fiscalización de las cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 2023
- Fiscalización de las cuentas de la Universidad de La Laguna, ejercicio 2023
- Fiscalización del establecimiento de zonas de bajas emisiones en los municipios y las actuaciones realizadas por los Cabildos Insulares para su implementación, periodo 01/01/2022 - 31/03/2025
- Fiscalización de la actividad investigadora del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC), ejercicios 2021-2023
- Fiscalización de la legalidad de toda la contratación realizada por el Ente Público Radio Televisión Canaria, ejercicio 2024
- Informe de seguimiento de la Programación Contractual en los Cabildos Insulares y sus Entidades y Empresas Dependientes. Año 2023
- Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de La Palma, ejercicio 2024
- Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio 2024
- Fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2025

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Informe de Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Móstoles y sus entidades dependientes. Ejercicio 2022
- Informe de Fiscalización de todas las operaciones de financiación de la deuda pública de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2021, 2022 y 2023
- Informe de Fiscalización del cumplimiento de la obligación de remisión de la información sobre control interno referida a las entidades locales. Ejercicio 2025
- Informe de Fiscalización del Programa 231F: ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Ejercicio 2023
- Informe de Fiscalización del establecimiento de zona de bajas emisiones en los municipios de la Comunidad de Madrid. Ejercicios 2022 al 2024. (Acuerdo del Consejo de 30 de junio de 2026).

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- Informe 266/2026 de las cuentas anuales del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales correspondiente al ejercicio 2023

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Informe anual sobre las cuentas del sector público local de Castilla y León, ejercicio 2024
- Seguimiento de recomendaciones y actualización de la situación de seguridad informática del Ayuntamiento de Astorga. (León).
- Fiscalización de los procedimientos de estabilización de empleo temporal de las entidades locales (II).
- Fiscalización de la contratación administrativa celebrada en el ámbito de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2024
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 15 de marzo de 2026: Partido Popular
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 15 de marzo de 2026: Partido Socialista Obrero Español
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 15 de marzo de 2026: VOX
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 15 de marzo de 2026: Unión del Pueblo Leonés
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 15 de marzo de 2026: Por Ávila
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 15 de marzo de 2026: Agrupación de Electores Soria ¡Ya!
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 15 de marzo de 2026: Izquierda Unida, Movimiento Sumar, Verdes Equo: En Común
- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2024

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe de fiscalización operativa y de cumplimiento de la promoción y gestión de la vivienda protegida en el Principado de Asturias, ejercicios 2023 y 2024.
- Informe de fiscalización sobre la contratación del sector público local, ejercicio 2024

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe de fiscalización Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, ejercicio 2025
- Fiscalización de las contabilidades electorales de las elecciones a Cortes de Aragón de 8 de febrero de 2026

CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

- Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ejercicio 2023 - Cámara de Cuentas CLM
- Informe de fiscalización conjunta con el Tribunal de Cuentas y OCEX autonómicos sobre el establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones en los municipios - Cámara de Cuentas CLM